

## COMISIÓN SEGURIDAD SOCIAL

**PARTICIPANTES:** Amaya Altuna de Sánchez, René Gómez Manzano, Andrés Hernández, Pbro. Mario Leonart, Raquel Martínez-Solanas, Silvia Pedraza (Relatora), Francisco Porto, Virgilio Toledo, Dagoberto Valdés

**Nota preliminar:** La noción de Seguridad social incluye la salud pública y la educación.

**Visión:** Ratificamos que la seguridad social debe garantizar los derechos sociales, económicos y culturales. Como éstos se diferencian de los derechos políticos, la sociedad civil debe de cooperar, junto con el Estado, en la creación de la infraestructura y los recursos que contribuyen a garantizar el disfrute de todos los derechos.

### Objetivos:

1. Desarrollar un nuevo marco legal;
2. Mantener los niveles de la seguridad social, respondiendo a las expectativas del pueblo;
3. El actual PIB no es suficiente para cubrir los gastos del sistema social. La crisis en Cuba se debe a la crisis demográfica que ha resultado del envejecimiento de la sociedad; el éxodo masivo de los jóvenes; y la baja productividad en la economía del país. Por lo tanto, es importante diversificar las fuentes de financiamiento, de modo que la mayor responsabilidad recaiga en la sociedad civil.

### Estrategias:

Para obtener fuentes de financiamiento:

1. Promover y desarrollar el movimiento de las empresas de responsabilidad social;
2. Promover los bancos éticos;
3. Subrayar la importancia de las iglesias y asociaciones fraternales; contar con su colaboración.

### Acciones de impacto social:

1. Promover el servicio social y que sea universal en dos sentidos: que todos contribuyan a él y que llegue a todos;
2. Considerar la importancia del aporte estatal;
3. Promover la creación de gestiones que sean una mezcla de lo estatal y lo privado, de formas creativas.

### Espacios y Protagonistas:

Se requiere un equilibrio entre la sociedad civil y las estructuras del Estado:

El fortalecimiento de la sociedad civil – Que cada vez la sociedad civil se encargue de más y más de aquellas funciones que han estado a cargo del Estado. Tener en cuenta:

- La importancia de que la estructura del modelo económico tenga a la seguridad social siempre presente;
- La importancia de la labor que las Iglesias ya han estado haciendo;
- La importancia de la colaboración entre los actores de la sociedad civil –asociaciones, Iglesias, sindicatos, bancos– y el Estado;
- La colaboración del exilio –remesas, empresarios, colaboraciones académicas, artísticas y sociales.